



"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales

SAN LUIS, 13 de junio de 2025

VISTO:

El EXPE: 4769/2025, mediante el cual la estudiante Yanet Noemí ALVAREZ solicita Equivalencias para la carrera Licenciatura en Análisis y Gestión de Datos, Plan OCS-1-27/22; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Estudiantes ha dado cumplimiento a lo establecido en los Artículos 6º, 7º, 8º y 9º de la OCD-3-15/10.

Que la Comisión de Carrera de la carrera Licenciatura en Análisis y Gestión de Datos ha elevado su informe.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder a la estudiante Yanet Noemí ALVAREZ, DU N° 34665942, Registro N° 16001125, de la carrera Licenciatura en Análisis y Gestión de Datos, Plan OCS-1-27/22, las equivalencias que a continuación se detallan:

CARRERA ORIGEN: PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MATEMÁTICA - INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA, RÍO NEGRO (PLAN 3665/2015-3943/2016)	CARRERA DESTINO: LIC. ANÁLISIS Y GESTIÓN DE DATOS PLAN OCS-1-27/22
ANÁLISIS MATEMÁTICO I ANÁLISIS MATEMÁTICO II	CÁLCULO I
INTRODUCCIÓN AL ÁLGEBRA ÁLGEBRA II	ÁLGEBRA MATRICIAL
ÁLGEBRA I GEOMETRÍA I	INTRODUCCIÓN AL ÁLGEBRA



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales**

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por la Sra. Decana Dra. Alicia Marcela PRINTISTA y la Sra. Secretaria Académica Esp. Mónica Mercedes DAZA.

Hoja de firmas